

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2021

Doctor

JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA

Presidente Comisión VII Cámara de Representantes

172 OCT 2021
Aprobado

PROPOSICIÓN

No 33

Proponemos a la Honorable Comisión Séptima de la Cámara de Representantes la realización de una audiencia pública el día que disponga la Mesa Directiva de la Comisión. Conforme a lo anterior, se hará allegar la lista de invitados a esta convocatoria. La motivación de la audiencia es escuchar por parte de los miembros de esta corporación el análisis, opiniones, sugerencias, necesidades, preocupaciones de la ciudadanía sobre el Proyecto de Ley 182 de 2021 Cámara "Por medio de la cual se modifica el decreto legislativo N° 814 del 4 de junio 2020, expedido en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el decreto 637 de 2020".

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Representante a la Cámara

ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL
Representante a la Cámara

12 OCT 2021

09:46 k